MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO LOGÍSTICO

GS-2026-E 007590 /ARLOF – GRULO – 20.1

Sibaté, 21 de junio de 2026

Señorita Capitán
LISETH ANDREA VILLAMIL MOLINA
Jefe Grupo Talento Humano
Km 20 Vía Sibaté
Sibaté - Cundinamarca

Asunto: solicitud de condiciones de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En atención al proceso que se viene adelantando cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"*** respetuosamente me permito solicitar a mi capitán, se sirva ordenar a quien corresponda verificar y emitir las condiciones técnicas mínimas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud SGSST requeridas para la elaboración del estudio previo.

Jefferson Delgado Romero
Patrullero **JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO**
Conductor
Estructurador Estudio Previo

Jefferson Delgado R
Elaboró: Pt. Jefferson Delgado Romero.
ARLOF/GRULO

Fecha de elaboración: 21-06-2026
Ubicación: D:\Movilidad 2026

kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfonos: 5159600
esjim.grulo-mov@poliica.gov.co
www.policia gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

GS- 2026 - 007640 **/SUDIE – GUTAL – 20.1**

Sibaté, 22 JUN 2026

Señor patrullero
JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO
Conductor
Kilómetro 20 vía Sibaté
Escuela.

Asunto: envío respuesta concepto SGSST

En atención al comunicado oficial No GS-2026-007590-ESJIM de fecha 21/06/2026 cuyo asunto es "solicitud de condiciones de sistema de la seguridad y salud en el trabajo", comedidamente me permito informar al señor patrullero, que teniendo en cuenta la actualización del formato 1LF-FR-0071 "ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS" Versión 10 del 17/06/2024, en la hoja 49 y 50 se encuentra establecido el formulario sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo al cual se le debe dar aplicabilidad en materia contractual.

Atentamente,

Intendente **EDNA VIVIANA TORRES RODRIGUEZ**
Responsable SGSST

Elaboró: Intendente. Edna Viviana Torres Rodríguez
Responsable SGSST
Grupo Gestion Educativa y del Talento Humano

Fecha de elaboración: 22-06-2026
Ubicación: D:\2026\ECOS/ CONCEPTOS

p
Kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfono 5159600 Ext. 30241
esjim.gutal-sst@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"
GRUPO LOGÍSTICO

GS-2026- 00759 ARLOF – GRULO – 20.1

Sibaté, 21 de junio de 2026

Señor mayor
JESÚS ORLANDO LEAL MURCIA
Jefe Planeación
Kilómetro 20 vía Sibaté
Sibaté-Cundinamarca

Asunto: solicitud de condiciones del sistema de seguridad ambiental.

En atención al proceso que se viene adelantando cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"*** respetuosamente me permito solicitar a mi capitán, se sirva ordenar a quien corresponda verificar las condiciones técnicas mínimas del Sistema de Seguridad Ambiental requeridas para la elaboración del estudio previo.

Atentamente:

Jefferson Delgado Romero
Patrullero **JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO**
Conductor
Estructurador Estudio Previo

Jefferson Delgado R
Elaboró: Pt. Jefferson Delgado Romero.
ARLOF/GRULO

Fecha de elaboración: 21-06-2026
Ubicación: D:\Movilidad 2026

kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfonos: 5159600
esjim.grulo-mov@poliica.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO DE PLANEACIÓN

GS-2026- 007634 ESJIM – PLANE – 30.18

Sibaté, 22 de junio del 2026

Señor Patrullero
JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO
Conductor
Kilómetro 20 vía Sibaté
Sibaté Cundinamarca

Asunto: especificaciones técnicas mínimas ambientales para estudios previos

En atención a la comunicación oficial GS-2026-007591-ESJIM, respetuosamente me permito indicar a mi intendente las especificaciones técnicas mínimas ambientales a tener en cuenta para ser incluidas en la estructuración del estudio previo del proceso contractual, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", así:

1. El oferente se compromete a contribuir con la protección del ambiente y de los recursos naturales, a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y regulaciones ambientales, así como en el control de los impactos ambientales adversos generados por acción directa o de terceros, partícipes en el cumplimiento del objeto contractual; durante la ejecución contractual los servicios deben adoptar el ejercicio de los programas y buenas prácticas ambientales, alineados a la política y objetivos del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional.

2. El oferente se compromete a cumplir con la normatividad ambiental aplicable al objeto contractual.

3. El oferente deberá cumplir con lo normado en la Resolución No. 00090 del 15 enero de 2018 "Por medio de la cual se actualiza, modifica, y complementa el manual de contratación de la policía nacional, adoptado mediante Resolución No.03049 de 2014", dando estricto cumplimiento a todos los criterios ambientales contenidos en el apéndice del acto administrativo citado, aplicables al servicio que oferta, con especial atención a lo consignado en el numeral 2.1 "Movilidad" y numeral 2.6 "tecnología- aparatos, equipos electrónicos y/o electrónicos" , así:

Numeral 2.1 Movilidad

- ✓ *Cumplir con los niveles de emisiones de gases contaminantes (CO, HC,N0x) en gr/km inferiores a los establecidos en la normatividad vigente aplicable (acreditar mediante la documentación técnica o ficha de la homologación del vehículo) para los vehículos a adquiridos, donados o transferidos)*

- ✓ *Cumplir con los niveles de emisión de gases contaminantes (CO, HC) en % y ppm para automotores a gasolina nuevos, inferiores a los exigidos por la normatividad ambiental*

vigente, acreditando dicho requisito mediante la documentación técnica o ficha de homologación del vehículo.

4. El oferente que tenga personal bajo su responsabilidad, deberá impartir instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales como Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, uso de elementos de protección personal, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía), normativa ambiental, saneamiento básico, entre otros que, en materia ambiental, se relacionen con objeto contractual.

5. El oferente asumirá la responsabilidad ante cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final el proceso contractual, y no de la Policía Nacional.

6. El oferente certificará que no presenta infracciones o sanciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Atentamente,

Subintendente **YESSENIA DUARTE SANCHEZ**
Gestor de Planeación

Elaboró: Subintendente YESSENIA DUARTE SANCHEZ
Gestora de Planeación
Grupo Planeación

Fecha de elaboración: 22/06/2026
Ubicación: Nuevo vol (D)/SGA/2026/CONCEPTOS ETA

Kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfono 5159600 Ext. 30241
esjim.plane-sga@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO LOGÌSTICO

GS-2026- 007599/ ARLOF – GRULO – 20.1

Sibaté, 21 de junio de 2026

Señorita capitán
EDITH PALENCIA TAMARA
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto
Kilómetro 20 vía Sibaté
Sibaté -Cundinamarca

Asunto: solicitud verificación impuesto al valor agregado

Respetuosamente me permito solicitar a mi capitán, ordene a quien corresponda realizar la verificación de la exoneración, exclusión o aplicación del impuesto al valor agregado IVA para el proceso de contratación cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"***, *con* clasificación UNSPSC No. 25101801.

Lo anterior en atención a las consideraciones relacionadas en la comunicación oficial GS-2024-040081-DILOF, y en concordancia a lo establecido en la etapa de planeación descrita en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional.

Atentamente:

Jefferson Delgado Romero
Patrullero **JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO**
Conductor
Estructurador Estudio Previo

Jefferson Delgado
Elaboró: Pt. Jefferson Delgado Romero.
ARLOF/GRULO

Fecha de elaboración: 21-06-2026
Ubicación: D:\Movilidad 2026

kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfonos: 5159600
esjim.grulo-mov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO

GS-2026- 007638 - **ARLOF – GUFIP – 20.1**

Sibaté, 22 JUN 2026

Señor patrullero
JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO
Estructurado ECO
Kilómetro 20 vía Sibaté
Sibaté

Asunto: respuesta comunicado oficial Nro. GS-2026-007599-ESJIM

En atención a la comunicación oficial referida en el asunto, mediante la cual se solicita la verificación de la procedencia de la exención, exclusión o gravamen del impuesto sobre las ventas (IVA) en relación con el proceso de contratación cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE 05 MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO 'GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", me permito informar al señor patrullero, que:

Con fundamento en la revisión documental efectuada y en el análisis de la normativa tributaria vigente, es preciso señalar que el presente pronunciamiento constituye un criterio técnico orientador, emitido con base en la interpretación razonada de las disposiciones legales aplicables, y ***no ostenta carácter vinculante***, ni constituye ley, doctrina oficial ni jurisprudencia, sino una opinión profesional especializada.

En lo que respecta al artículo 476 del Estatuto Tributario, esta norma consagra de manera expresa y taxativa los servicios excluidos del impuesto sobre las ventas (IVA). En particular, el numeral 5 del citado artículo establece la exclusión aplicable a los servicios de educación, siempre que dichos servicios sean prestados por establecimientos educativos debidamente autorizados o reconocidos por el Gobierno nacional, el Ministerio de Educación Nacional o las secretarías de educación competentes, conforme al marco legal vigente.

El tenor literal del numeral 5 del artículo 476 del Estatuto Tributario dispone:

> *"5. Los servicios de educación prestados por establecimientos de educación preescolar, primaria, media e intermedia, superior y especial o no formal, reconocidos como tales por el Gobierno Nacional, y los servicios de educación prestados por personas naturales a dichos establecimientos. Están excluidos igualmente los servicios prestados por los establecimientos de educación relativos a restaurantes, cafeterías y transporte, así como los que se presten en desarrollo de las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, o las disposiciones que las modifiquen o sustituyan. Igualmente están excluidos los servicios de evaluación de la educación y de elaboración y aplicación de exámenes para la selección y promoción de personal, prestados por organismos o entidades de la administración pública".*

Del análisis normativo anterior se concluye que la exclusión allí prevista se circunscribe exclusivamente a la prestación de servicios educativos y a aquellos servicios conexos expresamente señalados en la disposición, siempre que se cumplan los presupuestos legales exigidos.

Criterio técnico–tributario consolidado:

El artículo 477 del E.T. establece los bienes exentos del IVA, con derecho a devolución y compensación. Las motocicletas solo están exentas en casos muy específicos, entre ellos:

Cuando se introducen y comercializan exclusivamente en los departamentos de Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, y se cumplen requisitos especiales de registro y destinación.

En el caso de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada". No corresponde a los departamentos con beneficio especial.

En conclusión: las motocicletas NO son bienes exentos del IVA según el artículo 477 del E.T.

En este orden de ideas, la operación descrita no se encuentra cobijada por una exclusión expresa del impuesto sobre las ventas, razón por la cual su tratamiento tributario debe analizarse conforme a las reglas generales del IVA para la venta de bienes, salvo disposición legal especial que establezca un tratamiento diferente.

Finalmente, la presente respuesta se emite como criterio auxiliar de interpretación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 230 de la Constitución Política, el artículo 5 de la Ley 153 de 1887, el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA) y en concordancia con la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Capitan **EDITH PALENCIA TAMARA**
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto ESJIM (E)

Elaboró: Intendente **Edgar Dionicio Rubio Pardo**
Responsable Central de Cuentas
Grupo Financiero y Presupuesto

Fecha de elaboración: 22-06-2026
Ubicación: Z:\ GRUFI\FINANCIERA\VIGENCIA2026\CENTRAL DE CUENTAS\COMUNICADOS OFICIALES

Kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfono 5159600 ext. 30201
esjim.grufi-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO LOGÌSTICO

GS-2026- - 009133 / ARLOF – GRULO – 20.1

Sibaté, 28 de julio de 2026

Señor subintendente
DANIEL STEVEN PINEDA MURCIA
Jefe Financiero (E)
Kilómetro 20, Vía Sibaté

Asunto: solicitud indicadores económicos para el proceso de contratación.

Respetuosamente me permito solicitar a mi subintendente, estudiar la posibilidad autorizar y ordenar quién corresponda sean emitidos los indicadores económicos para el proceso de contratación cuyo objeto contractual, así:

"ADQUISICIÓN DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($289.999.995).

Lo anterior tiene como finalidad asegurar que los documentos y entregables correspondientes cumplan con las especificaciones establecidas en los términos de referencia y con el alcance pactado con el proveedor, garantizando así la conformidad y la correcta ejecución contractual

Atentamente:

Jefferson Delgado Romero
Patrullero **JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO**
Conductor
Estructurador Estudio Previo

Jefferson Delgado R
Elaboró: Pt. Jefferson Delgado Romero.
ARLOF/GRULO

Fecha de elaboración: 28-07-2026
Ubicación: D:\Movilidad 2026

kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfonos: 5159600
esjim.grulo-mov@poliica.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"
GRUPO FINANCIERO

GS-2026-– 009164 / ARLOF - GRUFI – 20.1

Sibaté, 29 JUL 2026

Señor patrullero
JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO
Conductor
Km 20 vía Sibaté
Sibaté – Cundinamarca

Asunto: envió indicadores financieros proceso motocicletas - comunicación GS-2026-009133-ESJIM

En atención a la comunicación oficial del asunto, comedidamente me permito enviar al señor patrullero, el resultado del análisis del sector realizado al proceso de ADQUISICION DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA", esto con el fin de ser tenido en cuenta y anexar al estudio previo, así:

1. Consideraciones exento

Normativas

a. Decreto 1082 de 2015.
b. Guía para la elaboración de Estudios del Sector versión 2025.
c. Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación CODIGO CCE-EICP-MA-04, versión 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

La información financiera utilizada para el análisis del sector corresponde a cifras del año 2025, obtenidas de fuentes oficiales y fidedignas, específicamente del Registro Único Empresarial y Social – RUES, administrado por la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior se fundamenta en lo señalado por Colombia Compra Eficiente en el Concepto C-288 de 2021, según el cual las personas jurídicas tienen plazo hasta el quinto (5º) día hábil del mes de abril de cada anualidad para actualizar la información financiera del año inmediatamente anterior.

Asimismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, Colombia Compra Eficiente precisó:

> "Dentro de los requisitos habilitantes se destaca la capacidad financiera y la capacidad organizacional. La entidad, como responsable de la estructuración de su procedimiento de selección, es autónoma para requerir la capacidad financiera y la capacidad organizacional necesarias, de acuerdo con la naturaleza del contrato que se pretende suscribir y su valor, teniendo como insumo el estudio del sector y sus componentes, tales como la identificación de riesgos."

Adicionalmente, la **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – Versión 2025** establece en su introducción que:

> "El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de contratación."

2. **Metodología y Resultado del Análisis de los Indicadores de Orden Financiero (Índice de liquidez, Cobertura de Intereses) y de Orden Organizacional (Rentabilidad del Patrimonio, Rentabilidad del activo)**

 La metodología utilizada está sustentada en los manuales y guías elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente; partiendo de la obligatoriedad de tener en cuenta los 6 (seis) indicadores de orden financiero y organizacional, se tomó información financiera de veintiún (21) empresas del sector, así:

 - Cámara de Comercio de Bogotá (10)
 - Cámara de Comercio de Casanare (1)
 - Cámara de Comercio de Pereira (1)
 - Cámara de Comercio del Huila (1)
 - Cámara de Comercio de Villavicencio (1)
 - Cámara de Comercio de Sogamoso (1)
 - Cámara de Comercio del Cauca (2)
 - Cámara de Comercio de Tunja (1)
 - Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (1)
 - Cámara de Comercio de Girardot, Alto Magdalena y Tequendama (1)
 - Cámara de comercio de Bucaramanga (1)

 Las cuales pertenecen al sector de los bienes y/o servicios requeridos; dicho análisis se realizó mediante la aplicación de seis medidas o promedios estadísticos, así:

a. **Media Aritmética**: para la cual se tuvo en cuenta las veintiún (21) empresas y se aplicó el promedio ponderado en forma directa.

b. **Media podada**: para la aplicación de esta medida no se tuvieron en cuenta los datos atípicos de cada extremo, es decir el más bajo y el más alto, tampoco los resultados negativos, en cero e indeterminados, razón por la cual se tuvo en cuenta entre diecinueve (19) y catorce (14) empresas por cada indicador, para obtener un resultado objetivo, equilibrado y lineal.

c. **Mediana**: se aplica en forma directa y corresponde a la posición central de cada indicador dentro de las veintiún (21) empresas de la muestra poblacional.

d. **Mínimo:** promedia el valor del indicador de las veintiún (21) empresas asignando el límite inferior, excluyendo los valores en cero (0,00), negativos e indeterminados.

e. **Máximo:** promedia el valor del indicador de las veintiún (21) empresas asignando el límite superior.

f. **Promedio Ponderado:** este se aplica ponderando las anteriores medidas estadísticas por cada uno de los indicadores.

Cantidad de Proponentes	Indices Capacidad Organizacional		Indices Capacidad Financiera		
	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Indice liquidez	Razón de endeudamiento	Cobertura de Intereses
1	0,16	0,08	1,66	0,47	6,03
2	0,24	0,19	4,76	0,18	INDETERMINADO
3	0,03	0,02	2,97	0,40	1,82
4	0,43	0,37	5,59	0,12	INDETERMINADO
5	0,53	0,51	98,15	0,03	7.479,17
6	0,30	0,19	23,12	0,35	30,54
7	1,38	0,83	27,06	0,39	2.335,18
8	0,45	0,15	1,89	0,65	6,93
9	0,29	0,23	15,05	0,22	19,27
10	0,83	0,49	6,89	0,40	36,22
11	0,59	0,12	1,41	0,78	3,55
12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	7,81	4,90	379,79	6,99	10.211,40
14	0,37	0,23	18,09	0,33	486,26
15	6,41	4,06	280,23	6,19	2.730,43
16	0,34	0,21	14,75	143,71	195,03
17	0,29	0,17	5,59	0,35	24,44
18	0,02	0,01	1,41	0,02	1,80
19	1,38	0,83	98,15	0,78	7.479,17
20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	0,48	0,29	27,60	29,04	1.637,34
a. Media Aritmética	**0,37**	**0,23**	**18,09**	**0,33**	**486,26**
b. Media Podada	**0,34**	**0,21**	**14,75**	**143,71**	**195,03**
c. Mediana	**0,29**	**0,17**	**5,59**	**0,35**	**24,44**
d. Mínimo	**0,02**	**0,01**	**1,41**	**0,02**	**1,80**
e. Máximo	**1,38**	**0,83**	**98,15**	**0,78**	**7.479,17**
f. Promedio Ponderad	**0,48**	**0,29**	**27,60**	**29,04**	**1.637,34**

Para la asignación de los límites de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, se adoptó como regla general la medida estadística del valor mínimo. En los casos en que el resultado del indicador fuese negativo, igual a cero o indeterminado, se tomó el valor inmediatamente superior, con el propósito de:

- Garantizar la pluralidad de oferentes
- Evitar restricciones indebidas
- Mantener un nivel razonable de mitigación del riesgo contractual

Para el indicador de cobertura de intereses, se estableció un valor mínimo ≥ 1, en tanto permite verificar la capacidad de las empresas para atender sus obligaciones financieras derivadas de los costos financieros, reduciendo el riesgo de incumplimiento.

3. Metodología y Resultado del Análisis del Indicador de orden Financiero Razón de endeudamiento

Para el análisis del indicador de razón de endeudamiento, calculado como la relación entre el pasivo total y el activo total, se efectuó inicialmente un análisis individual de cada empresa.

Posteriormente, se aplicó el gráfico de tallos y hojas, con el fin de identificar la concentración y dispersión de los datos, determinando los valores más y menos frecuentes dentro de la muestra.

El análisis permitió evidenciar que los valores extremos (menor y mayor endeudamiento) corresponden a empresas con índices cercanos al 2% y al 78%, mientras que la mayor concentración de datos se presenta en un rango aproximado entre el 3 % y el 40 %.

GRAFICO TALLO Y HOJAS											
Muestra Poblacional	Tallo	Hojas	Bajo, medio y alto nivel de endeudamiento	Mayoria de oferentes estan	Promedio de los 21 muestra poblacio	Mediana	Desviacion estandar	Media podada 19 Items de 21	Desviacion estandar de la media	Razon de endeudamiento por encima o debajo de la media podada frente a la desviacion estandar	Valor Ideal o Limite fijado al indicador
2											
3	0	34	3 al 19								
4	1	289									
12	2	225	22 al 59								
18	3	55679		3	33	35	20	33	17	entre (33-17)=17 y (33+17)=50	50
19	4	007		y							
22	5	9		40							
22	6	15	61 al 78								
25	7										
35	8										
35	9							Se excluye el mas bajo, el mas alta , los ceros, y toma del siguiente mas bajo			
36											
37											
39											
40											
40											
47											
59											
61											
65											
78											

Con base en este comportamiento sectorial y en la aplicación de medidas como la media podada y la mediana, se determinó un límite máximo de razón de endeudamiento del 50% (0,50), valor que resulta acorde con:

- El comportamiento financiero del sector
- La naturaleza del objeto contractual
- La complejidad técnica del contrato
- El valor estimado del proceso
- La gestión adecuada de los riesgos contractuales

4. Consolidado de los 6 indicadores de orden financiero y organizacional

LIMITES DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL					
Rentabilidad del patrimonio	**Rentabilidad del activo**	**Índice liquidez**	**Razón de endeudamiento**	**Cobertura de Intereses**	**Capital de Trabajo**
>=0,02	**>=0,01**	**>=1,41**	**<=0,50**	**>=1,00**	**>= 40 %**

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad del Patrimonio: Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional por el patrimonio, indicando a la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada que los oferentes muestran su eficiencia al tener un resultado positivo sobre el patrimonio.

Los proponentes que presenten una utilidad operacional negativa no serán habilitados.

Rentabilidad del Activo: Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional por el activo total. Indicando a la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada que el oferente muestra su eficiencia al tener un resultado positivo sobre el activo.

Nota 1: Para el caso de uniones temporales, consorcios o promesas futuras, se realizará por la ponderación de los componentes de los indicadores donde cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural, con el fin de establecer el criterio de CUMPLE O NO CUMPLE, de acuerdo a lo establecido en el manual de requisitos habilitantes Colombia Compra Eficiente (M-DVRHPC-05), capitulo VII, Opción 2 o el que lo modifique.

Nota 2: Los resultados de los indicadores se realizan con dos decimales.

Nota 3: Cuando el proponente sea un gobierno extranjero o alguna entidad estatal extranjera del orden nacional, no requerirá acreditar la capacidad financiera, siempre y cuando se anexe una carta emitida por el representante legal, bajo la gravedad de juramento, en la cual conste que no está obligado por ley a presentar los documentos financieros requeridos en el pliego de condiciones.

Nota 4: En caso de que el oferente presente indicador INDETERMINADO se calificada como CUMPLE.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez: Es el resultado de dividir activo corriente sobre pasivo corriente. Indicando a la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada la Capacidad de la empresa en cumplir son sus obligaciones a corto plazo.

Índice de Endeudamiento: Es el resultado de dividir el pasivo total por el activo total. Indicando a la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada el grado de apalancamiento utilizado y de igual forma la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

Razón de Cobertura de intereses: Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de interés, indicando a la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada que los oferentes puedan solventar sus obligaciones financieras.

- Los proponentes que no tengan gastos de intereses y cuya utilidad operacional sea positiva quedan habilitados respecto a este indicador.
- Los proponentes que presenten una utilidad operacional negativa no serán habilitados respectos a este indicador.
- Para el caso de consorcios o uniones temporales, se entienden como uno solo y la evaluación de la capacidad financiera y capacidad organizacional se realizará en forma individual y se multiplicará por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. La sumatoria de los puntos de cada uno de los integrantes será el que establezca el rango en que se encuentra ubicado el consorcio o unión temporal, con el fin de establecer el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

Capital de Trabajo: Este indicador es el resultado de la resta del activo corriente y pasivo corriente, representando la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del oferente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Indicando a la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada" que un capital de trabajo positivo por parte del proponente contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica, y el cumplimiento del proceso contractual.

CONCLUSIONES Y NOTAS

De conformidad con lo anterior, se concluye que los límites definidos para los indicadores financieros y organizacionales:

- Se fundamentan en criterios técnicos, financieros y normativos
- Promueven la pluralidad de oferentes
- Permiten mitigar riesgos de incumplimiento
- Atienden los principios del Decreto 1082 de 2015

Finalmente, se precisa que la evaluación económica deberá realizarse con base en la información financiera correspondiente al último año fiscal actualizado (2025), de acuerdo con lo señalado por Colombia Compra Eficiente en el Concepto C-028 de 2024.

Este documento queda apto para anexarse al Estudio del Sector y Estudios Previos, con un nivel técnico y jurídico adecuado para atender eventuales observaciones de los oferentes o requerimientos de los órganos de control.

Atentamente,

Subintendente **DANIEL STEVEN PINEDA MURCIA**
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto (E)

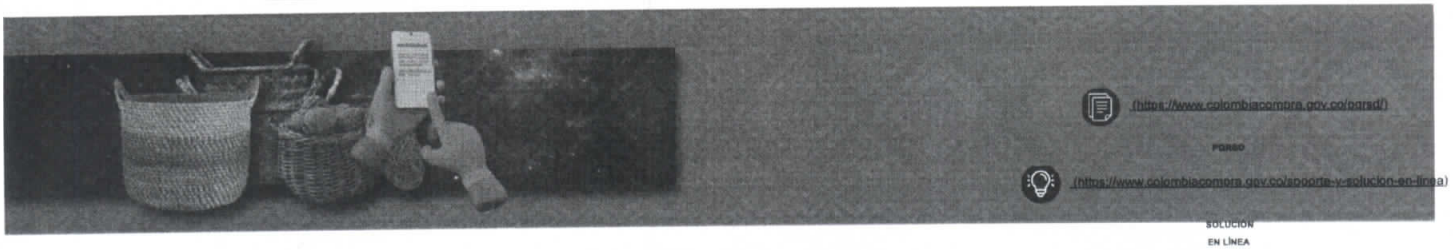
Anexo(s): No

Elaboró: Subintendente **DANIEL STEVEN PINEDA MURCIA**
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto (E)
Grupo Financiero y Presupuesto

Fecha de elaboración: 29-07-2026
Ubicación: Y:\CONTABILIDAD\RIVEROS P\INDICADORES FINANCIEROS PROCESOS CONTRACTUALES\2026\MOTOS

Kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfono 5159600 Ext. 30220
esjim.grufi-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA



ORDEN DE COMPRA 111662

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	20/06/2023
Solicitud núm.	190557
Solicitante	José Luis Peña Ulloa
Enviar Al Usuario	José Luis Peña Ulloa
Entidad	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL
N.I.T.	800141397
Justificación	adquisición equipo automotor: motocicleta para fortalecer el servicio de policía uniformada: a través del acuerdo marco de precios para la adquisición de motocicletas, cuatrimotos y motocarros II CCE-971-AMP-2019.
Instrumento de Agregación de Demanda	Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros
Supervisor de la Orden de Compra	responsable seguimiento contractual del grupo de movilidad DILOF
Teléfono Supervisor	5159000
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	24/11/2023
Especificaciones adicionales de Entrega	De conformidad con la clausula 5.1 lugar de entrega del estudio previo, que en reunión de coordinación se define el sitio
Gravámenes adicionales	Ninguno

Dirección

Dirección calle 64g
90a 04
bogota 111041
Colombia
A la atención de: GRUPO DE MOVILIDAD

Proveedor

Nombre	Fabrica Nacional de Autopartes S.A
Teléfono (Del Trabajo)	+57 (2) 6515300
Teléfono (Celular)	+57 (311) 3773610

Artículos

No (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/111662?sort=desc&order=No)	Artículo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/111662?sort=asc&order=Artículo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/111662?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/111662?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/111662?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/111662?sort=asc&order=Total)
1	mot02--Moto MT62	104.00	Unidad	29.223.000,00	3.039.192.000,00
2	mot02--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	596.167.635,32	596.167.635,32
3	mot02--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	725.318.672,00	725.318.672,00
4	mot02--Requerimientos de la Matricula	1.00	Unidad	21.559.200,00	21.559.200,00
5	mot02--SOAT	1.00	Unidad	72.935.200,00	72.935.200,00
6	mot02--Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	0,00	0,00
				Total	4.455.172.707,32

Modificaciones

Creado: 2024-04-10 14:13

Creado: 2023-10-04 14:07

Creado: 2023-09-19 08:12

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (https://www.colombiacompra.gov.co)

Buscar

Buscar

(https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/)

PQRSD

(https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea)

SOLUCIÓN EN LÍNEA

(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica)

DATOS COMPRA PÚBLICA

(https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOBOT

- Quiénes somos (/secop/colombia-compra-eficiente)

> Quiénes somos

 - Misión (/secop/colombia-compra-eficiente/nuestra-mision)
 - Visión (/secop/colombia-compra-eficiente/vision)
 - Objetivos institucionales (/secop/colombia-compra-eficiente/objetivos-institucionales)
 - Organigrama (/transparencia-ii/colombia-compra-eficiente/organigrama)
 - Director General (/content/director)
 - Subdirección de Negocios (/content/subdireccion-de-negocios)
 - Subdirección Gestión Contractual (/content/subdireccion-de-gestion-contractual)
 - Subdirección IDT (/content/subdireccion-idt)
 - Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (/content/subdireccion-de-estudios-de-mercado)
 - Secretaria General (/content/secretaria-general)
 - Plan Estratégico (/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/estrategia)
 - Entidades del sector (/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/entidades-del-sector)

- SECOP (/secop/secop)

> SECOP

 - SECOP II (/secop-ii)
 - SECOP I (/secop/secop-i)

- Tienda Virtual (/content/tienda-virtual)

Tienda Virtual

- Normativa / Relatoria (/secop/normativa)

> Normativa / Relatoria

 - Sentencias del Consejo de Estado (http://relatoria.colombiacompra.gov.co/)
 - Conceptos ANCP-CCE (http://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/conceptos)
 - Normatividad (https://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/normativa)
 - Conoce la relatoria (https://www.colombiacompra.gov.co/content/conoce-la-relatoria)
 - Circular Externa Única (https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf)
 - Circulares (/circulares)
 - Documentos Tipo (/documentos-tipo/documentos-tipo)
 - Guías y Manuales (/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias)

- Formación (https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/my/)

> Formación

 - Funcionarios (https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2255)
 - Proveedores (https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2258)
 - Ciudadanía (https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2256)
 - Economía popular (https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/mod/page/view.php?id=2259)
 - Calendario de eventos (https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/calendario)
 - Escuela de formación virtual (https://formacionvirtual.colombiacompra.gov.co/?redirect=0)

- Transparencia (https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/transparencia-y-acceso-informacion-publica)

Transparencia

- Comunicaciones y Prensa (/comunicaciones-2/comunicaciones)

> Comunicaciones y Prensa

 - Comunicados de prensa (/sala-de-prensa/comunicados)
 - Infografías (/sala-de-prensa/infografias)
 - Noticias (/sala-de-prensa/noticias)
 - PodCast (/content/podcast)
 - Boletines (/sala-de-prensa/boletin-digital)

Creado: 2023-09-07 18:33

Documentos adicionales

07/07/2023 - 14:56

07/14/2023 - 17:17

10/06/2023 - 11:08

11/03/2023 - 12:22

12/12/2023 - 11:20

12/12/2023 - 11:23

12/12/2023 - 11:23

12/12/2023 - 11:25

12/12/2023 - 11:27

12/12/2023 - 11:29

01/18/2024 - 14:20

01/18/2024 - 14:21

(https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/)
PQRSD

(https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea)
SOLUCIÓN EN LÍNEA

(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica)
DATOS COMPRA PÚBLICA

(https://secobot.colombiacompra.gov.co/)
SECOBOT

Procesos

(/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad)
Administre su orden de compra (/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad)

(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos)
Regístrese en la Tienda Virtual del estado Colombiano (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos)

(http://colombiacompra.coupahost.com/sessions/new)
Ingrese en la tienda Virtual del estado Colombiano (https://colombiacompra.coupahost.com/sessions/new)

Chat en línea (node/27031)
Agente Virtual (https://pr-cliente-chat-nuevo-cce.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82)
Clasificador (/clasificador-de-bienes-y-servicios)
Plan anual de adquisiciones (/plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones)

(https://colombia.co/)

Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá D.C.)
Piso 19: Atención y servicio al ciudadano - Piso 17: Mesa única de radicación - Código Postal: 110311 Horario de atención: de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. / Lunes a Viernes

Ver Política de Términos y Condiciones de las Plataformas Electrónicas de Compra y Contratación Pública (https://www.colombiacompra.gov.co/es/politica-terminos-y-condiciones) | Ver Política de Tratamiento de datos personales (https://www.colombiacompra.gov.co/es/politica-de-tratamiento-de-datos-personales) | Ficha de procesos (https://www.colombiacompra.gov.co/es/ficha-de-procesos)

Mapa del sitio (https://www.colombiacompra.gov.co/sitemap)

(/node/22/)

(https://www.facebook.com/ColombiaCompraEficiente/) (https://www.linkedin.com/company/colombia-compra-eficiente/) (https://www.youtube.com/channel/UC2pHOdAhZovC5vE7IsuiGbg)

Datos de contacto

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 - Dirección General - Edificio Seguros Tequendama - Bogotá, Colombia - Código postal: 110311
- Teléfono Conmutador: +57 601 7956600
- Línea nacional gratuita o servicio a la ciudadanía: 01800 0520808

- Línea en Bogotá (Mesa de servicio): +57 601 7456788
- Línea de servicio y atención al ciudadano: +57 601 7956600
- Denuncias por actos de corrupción: ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co

Contáctenos vía chat haciendo clic en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd (https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?

- Notificaciones judiciales: [illegible]

- PQRSD: [illegible] (Formulario PQRSD (Digital))

- Buzón físico

Ubicado en la ventanilla de Atención / Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 04:30 p.m | Radicación del piso 17 de Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

- Horario de Atención Presencial:

Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 04:30 p.m. - Agenda una cita para atención presencial (https://www.colombiacompra.gov.co/content/agenda-tu-cita-presencial)

Nit. 900.514.813-2

© 2020. Colombia Compra Eficiente Todos los derechos reservados

(https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/)

PQRSD

(https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea)

SOLUCIÓN EN LÍNEA

(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica)

DATOS COMPRA PÚBLICA

(https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOBOT

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

DILOF	
Precio estimado total:	8.978.828.520 COP
Número del proceso	PN DILOF SA 160 2024 (Presentación de oferta)
Título:	ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: LOTE 1 MOTOCICLETA UNIFORMADA PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA MNVCC Y LOTE 2 MOTOCICLETA NO UNIFORMADA (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Descripción:	ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: LOTE 1 MOTOCICLETA UNIFORMADA PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA MNVCC Y LOTE 2 MOTOCICLETA NO UNIFORMADA
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

Proceso relacionado CO1.NTC.6029928

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Si ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	90 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	carrera 59 No. 26-21 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	25101800 - Bicicletas de motor
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☑Si ☐No
¿Los lotes están asociados a MiPymes?	☐Si ☑No

1	Lote.1: Motocicleta Uniformada para el servicio de vigilancia MNVCC	Valor estimado	8190000000.000000
2	Lote.2: Motocicleta no uniformada	Valor estimado	788828520.000000

Acuerdos Comerciales

Descripción
Canadá
Chile
Estados Unidos
Triángulo Norte - El Salvador
Triángulo Norte - Guatemala
Triángulo Norte - Honduras
México
Unión Europea
Comunidad Andina
Estados AELC
Alianza Pacífico - Chile
Alianza Pacífico - México
Alianza Pacífico - Perú
Corea
Costa Rica

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Si ☐No

PAA	2024
Misión y visión:	ADMINISTRAR DE MANERA EFECTIVA LOS RECURSOS FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL. GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO DE POLICÍA PARA DE ESTA MANERA GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA ÓPTIMA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Valor total estimado de adquisiciones:	8.978.828.520 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
25101800	ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: LOTE 1 MOTOCICLETA UNIFORMADA PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA MNVCC Y LOTE 2 MOTOCICLETA NO UNIFORMADA	Selección abreviada subasta inversa	Presupuesto de entidad nacional	8.978.828.520,00 COP	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	4 (Meses)
Publicación del aviso de convocatoria pública	24/04/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	24/04/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	24/04/2024 9:36:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	2/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	6/05/2024 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	6/05/2024 10:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	28/05/2024 6:35:29 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28/05/2024 10:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	30/05/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	5/06/2024 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	11/06/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	12/06/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	12/06/2024 7:01:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	12/06/2024 7:02:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de verificación o evaluación	17/06/2024 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	19/06/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura del sobre económico	24/06/2024 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	11/07/2024 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	23/07/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	26/07/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	31/07/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No	
¿Solicitud de garantías?	Sí	
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No	
Seriedad de la oferta	Sí	
	☑ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10
Cumplimiento	Sí	
	☑ Cumplimiento del contrato	

	☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	14/06/2024 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/03/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
	☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	14/06/2024 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/01/2028 11:58:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
	☑ % del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	14/06/2024 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/01/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
	☑ % del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	14/06/2024 10:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/01/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	SI			
	☑ No. de SMMLV	200		

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 12/06/2024 9:18:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor			Documento de la oferta
1	Pendiente		12/06/2024 1:07:12 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		COMERCIAL MOTOS UT 2024 COLOMBIA, Popayán ★★★★★	**0** Recomendación (es) ☑	Descargar
2	Pendiente		12/06/2024 2:23:24 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		ECO-TRICICLOS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	**0** Recomendación (es) ☑	Descargar
3	Pendiente		12/06/2024 3:44:17 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		FANALCA S.A.S. ★★★★★	**0** Recomendación (es) ☑	Descargar
4	Pendiente		12/06/2024 5:04:26 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		CONSORCIO ISEP SERVIGES COLOMBIA, Yopal ★★★★★	**0** Recomendación (es) ☑	Descargar
5	Pendiente		12/06/2024 5:34:24 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		HD SAS ★★★★★	**0** Recomendación (es) ☑	Descargar

1 2 »

Documentación

Nombre del documento	
FICHA TÉCNICA.pdf	Descargar
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf	Descargar
ANÁLISIS DEL RIESGO.pdf	Descargar
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.pdf	Descargar
OBLIGACIONES DE LA POLICIA.pdf	Descargar
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.pdf	Descargar
ESTIMACIÓN DE GARANTÍAS.pdf	Descargar
SOPORTES.pdf	Descargar
CDP.pdf	Descargar
6. FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO_.docx	Descargar
7. FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.docx	Descargar
8. FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.docx	Descargar
9. FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.docx	Descargar
10. FORMULARIO CUADRO CAPACIDAD FINANCIERA.docx	Descargar

1. FORMULARIO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.docx	Descargar
4. FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.docx	Descargar
5. FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA.docx	Descargar
ESTUDIOS PREVIOS.pdf	Descargar
PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES.pdf	Descargar
AVISO CONVOCATORIA.pdf	Descargar
ESTUDIO PREVIO MODIFICATORIO.pdf	Descargar
GARANTIAS - MODIFICATORIO.pdf	Descargar
RESPUESTA A OBSERVACIONES.pdf	Descargar
Resolución de apertura.pdf	Descargar
Pliego de condiciones definitivo.pdf	Descargar
ADENDA No. 1.pdf	Descargar
GS-2024-017262-DILOF RESPUESTA A OBSERVACIONES.pdf	Descargar
RESPUESTA CONTADURIA.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1955042	11/07/2024 5:01 PM		8.805.625.709,47 COP	Activo
Informe de evaluación	17/06/2024 4:25 PM	Descargar Descargar		
Informe de evaluación	21/06/2024 12:30 PM	Descargar Descargar		
Informe de evaluación	24/06/2024 8:53 AM	Descargar Descargar Descargar		
Informe de evaluación	24/06/2024 4:23 PM	Descargar Descargar		
Informe de selección	11/07/2024 5:01 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
FANALCA S.A.S.	8.805.625.709,47 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Si ☐No *	8.978.828.520
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Si ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Si ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
Valor total		8.978.828.520

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2018011000696	2024	Validado	Consultar +

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Si ☐No

Código unidad/subunidad ejecutora 16-01-01-000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
31424	CDP	Generado	8.978.828.520 COP	8.978.828.520 COP	16-01-01-000

Saldo de CDP 8.978.828.520 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 8.978.828.520 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 23/04/2024 12:18 PM

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica ☑Si ☐No

Publicación de la lista de participantes de la subasta 24/06/2024 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE

Precio estimado total: 1.961.700.825 COP

Número del proceso PN DESUC SA SI 033 2025 (Presentación de oferta)

Título: ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA FORTALECER EL SERVICIO DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones

Proceso relacionado CO1.NTC.8978017

Descripción: ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA FORTALECER EL SERVICIO DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Si ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato Compraventa

Justificación de la modalidad de contratación Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

Duración del contrato: 25 (Dias)

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Carrera 19 No.25-116 barrio CENTRO Sincelejo Sucre COLOMBIA

Código UNSPSC 25101800 - Bicicletas de motor

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐Si ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Si ☐No

PAA 2025

Misión y visión: El fin primordial de la Policía Nacional es contribuir al mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para aportar a la construcción de paz. VISION: Al seremos una institución preparada para responder ante el cambio social a nivel local y global, como resultado de transformaciones estructurales que generen cultura y consciencia de futuro responsable en la ciudadanía, en el marco de los Derechos Humanos.

Valor total estimado de adquisiciones: 2.000.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
25101801	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SUCRE, CON EL FIN DE CONTRARRESTAR LA ACTUAL COYUNTURA DE ORDEN PÚBLICO QUE AFECTA LA JURISDICCIÓN.	Selección abreviada subasta inversa	Presupuesto de entidad nacional	2.000.000.000,00 COP	DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE

Identificación

Dar publicidad al proceso Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Dias)

Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública	20/10/2025 10:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	20/10/2025 10:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	20/10/2025 10:20:48 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	27/10/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	27/10/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	30/10/2025 6:50:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	30/10/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	30/10/2025 10:04:41 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	30/10/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	4/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	7/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	7/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	11/11/2025 6:45:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	11/11/2025 6:55:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	11/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de verificación o evaluación	14/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	20/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura del sobre económico	26/11/2025 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	29/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	4/12/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	4/12/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	Sí			
	☑ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10		
Cumplimiento	Sí			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	29/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Pago de salarios			
	☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	29/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad del servicio			
	☑ % del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	29/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
	☑ % del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	29/11/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
			Fecha de	30/04/2027 11:59:00 PM

Fecha de publicación 11/11/2025 7:04:25 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor			Documento de la oferta
1	Pendiente		11/11/2025 4:21:24 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	ALMACEN MOTO WORLD COLOMBIA, Bucaramanga ★★★★★	**0** Recomendación (es) ☑	Descargar
2	Pendiente		11/11/2025 5:31:48 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	FANALCA S.A.S. ★★★★★	**0** Recomendación (es) ☑	Descargar

Documentación

Nombre del documento	
ANEXO No 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.docx	Descargar
ANEXO No 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.docx	Descargar
ANEXO No 3 OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL.docx	Descargar
FORMULARIO No 1 CARTA DE PRESENTACION.docx	Descargar
FORMULARIO No 2 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA.docx	Descargar
FORMULARIO No 3 COMPROMISO ANTICORRUPCION.doc.docx	Descargar
FORMULARIO No 4 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.docx	Descargar
FORMULARIO No 5 CUADRO DE CAPACIDAD FINANCIERA.docx	Descargar
FORMULARIO No 6 CLASIFICACION PROPONENTE EXTRANJERO.docx	Descargar
FORMULARIO No 7 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.doc.docx	Descargar
FORMULARIO No 8 CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.docx	Descargar
FORMULARIO No 9 CONTRATOS ACREDITACION EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO.docx	Descargar
FORMULARIO No 10 COMPROMISOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.docx	Descargar
FORMULARIO No 11 AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS.docx	Descargar
FORMULARIO No 12 FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.docx	Descargar
AVISO DE CONVOCATORIA.pdf	Descargar
ESTUDIO PREVIO.pdf	Descargar
GS-2025-111202-DESUC SOLICITUD DE COTIZACION PN DESUC 2025.pdf	Descargar
PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.pdf	Descargar
SOLICITUDES INICIO PROCESO.pdf	Descargar
1. ESTUDIO PREVIO DESUC COMPRA DE MOTOCICLETAS ok.docx	Descargar
INVITACION VEEDURIAS.pdf	Descargar
1. COTIZACION MOTOCICLETA HONDA XRE 300 UNIFORMADA-HONDA CUCUTA.pdf	Descargar
2. COTIZACIÓN HONDA XRE300 HONDA MOTO WORLD-POLICIA SUCRE.pdf	Descargar
3. COTIZACION POLICIA SUCRE XRE 300 2025 -.pdf	Descargar
4. OFERTA HONDA.PONAL.07.10.2025 -XRE300ABS.Sucre_.pdf	Descargar
COTIZACION MOTOCICLETAS ATLANTIS.pdf	Descargar
1.2 FICHA TECNICA.pdf	Descargar
PLIEGO DEFINITIVO.pdf	Descargar
RESOLUCION DE APERTURA.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.2427401	2/12/2025 6:19 PM		1.903.324.500 COP	Activo
Informe de evaluación	15/11/2025 4:56 AM	Descargar Descargar Descargar		
Informe de evaluación	21/11/2025 8:01 PM	Descargar		
Informe de evaluación	26/11/2025 6:05 PM	Descargar		
Informe de selección	2/12/2025 6:19 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
CAMACHO SUAREZ NELSON DAMIAN	1.903.324.500 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos: **Valor**

Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	1.961.700.825
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	

Valor total 1.961.700.825

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código unidad/subunidad ejecutora 16-01-01-D31

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Modalidad de selección	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
10125	CDP	Generado	2.000.000.000 COP	1.961.700.825 COP	16-01-01-D31	Validado

Saldo de CDP 2.000.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 1.961.700.825 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 20/10/2025 7:16 PM

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica ☑Sí ☐No

Publicación de la lista de participantes de la subasta 26/11/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de inicio 27/11/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha fin 27/11/2025 10:30:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1	Sobre 1 - Habilitante y técnico	
1.1	CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS - REQUISITOS JURÍDICOS	
1.1.1	EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR 4.3.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGUN FORMULARIO No.1	Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR 4.3.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGUN FORMULARIO No.1)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR 4.3.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGUN FORMULARIO No.1 '.	
1.1.2	EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR 4.3.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. SEGUN LOS NUMERALES DEL ITEM 4.3.3 AL ITEM 4.3.3.6	Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR 4.3.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. SEGUN LOS NUMERALES DEL ITEM 4.3.3 AL ITEM 4.3.3.6)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR 4.3.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. SEGUN LOS NUMERALES DEL ITEM 4.3.3 AL ITEM 4.3.3.6'.	
1.1.3	DE ACUERDO AL ITEM 4.3.5. PROPUESTAS CONJUNTAS EL OFERENTE PODRA CONFORMAR UN CONSORCIO O UNION TEMPORAL	
	☐Sí ☐No	
1.1.4	EL OFERENTE DEBERA ANEXAR EL ITEM 4.3.6. BOLETIN DE RESPONSABILIDADES FISCALES	Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR EL ITEM 4.3.6. BOLETIN DE RESPONSABILIDADES FISCALES)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EL OFERENTE DEBERA ANEXAR EL ITEM 4.3.6. BOLETIN DE RESPONSABILIDADES FISCALES '.	
1.1.5	EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.7. CERTIFICADO DE ANTECENDENTES DISCIPLINARIOS	Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.7. CERTIFICADO DE ANTECENDENTES DISCIPLINARIOS)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.7. CERTIFICADO DE ANTECENDENTES DISCIPLINARIOS'.	
1.1.6	EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.8. CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.8. CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.8. CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES '.	
1.1.7	EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.9. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.9. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.9. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES '.	
1.1.8	EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.10. CÉDULA DE	Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR 4.3.10. CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

2	Rechazada	27/12/2024 8:11:30 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MOTORRAD	MOTORRAD COLOMBIA, Medellín ★★★★★	0 Recomendación (es)	Descargar

Documentación

Nombre del documento	
AVISO CONVOCATORIA.pdf	Descargar
CDP.pdf	Descargar
CERTIFICACION PLAN ANUAL .pdf	Descargar
DTTF Estudios y Documentos Previos (1).pdf	Descargar
ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf	Descargar
ESTUDIO DEL SECTOR .pdf	Descargar
PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES ok.pdf	Descargar
Resolucion 009 de 2024 - Sabados habiles para contratacion.pdf	Descargar
DTTF Estudios y Documentos Previos (1).pdf	Descargar
ESPECIFICACIONES MOTO POLICIA.pdf	Descargar
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS X.pdf	Descargar
Acto Administrativo Apertura DTTF-SASI-013-2024.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.2159827	4/02/2025 12:16 PM		551.600.000 COP	Activo
Informe de evaluación	28/01/2025 10:36 PM	Descargar Descargar		
Informe de evaluación	3/02/2025 12:18 PM	Descargar		
Informe de evaluación	3/02/2025 6:45 PM	Descargar		
Informe de selección	4/02/2025 12:16 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
MUNDO CROSS ORIENTE LTDA	551.600.000 COP	Descargar Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	551.600.000

Valor total 551.600.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Modalidad de selección	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
89	CDP	No se ha iniciado		555.400.000 COP	00-00-00	-

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica	☑Sí ☐No
Publicación de la lista de participantes de la subasta	3/02/2025 10:30:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio	3/02/2025 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin	3/02/2025 11:15:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1	**Sobre 1 - Habilitante y técnico**	
1.1	**[illegible]**	
1.1.1	**[illegible]**	
1.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, diligenciar Anexo y presentarlo junto con su propuesta, según Pliego de Condiciones del Proceso, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, diligenciar Anexo y presentarlo junto con su propuesta, según Pliego de Condiciones del Proceso, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, diligenciar Anexo y presentarlo junto con su propuesta, según Pliego de Condiciones del Proceso, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.2	CÉDULA DE CIUDADANÍA, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CÉDULA DE CIUDADANÍA, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CÉDULA DE CIUDADANÍA, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.4	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P.), según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P.), según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P.), según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.5	DEFINICION DE SITUACION MILITAR, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DEFINICION DE SITUACION MILITAR, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DEFINICION DE SITUACION MILITAR, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.6	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS AUTORIZA PARA CONTRATAR SI SE REQUIERE, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACTA DE JUNTA DE SOCIOS AUTORIZA PARA CONTRATAR SI SE REQUIERE, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ACTA DE JUNTA DE SOCIOS AUTORIZA PARA CONTRATAR SI SE REQUIERE, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.7	PROPUESTAS CONJUNTAS, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PROPUESTAS CONJUNTAS, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PROPUESTAS CONJUNTAS, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.8	AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.9	COMPROMISO ANTICORRUPCION, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCION, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'COMPROMISO ANTICORRUPCION, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.10	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, RNMC, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, RNMC, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, RNMC, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.'.	
1.1.1.13	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, según Pliego de Condiciones, publicado en la sección documentos del proceso.)
	[illegible]	

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
Precio estimado total:	19.020.160.356 COP
Número del proceso	CD 002-201-2023
Titulo:	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA POLICIA NACIONAL MEDIANTE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO LOGISTCIO DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICIA NACI
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA NACIONAL MEDIANTE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN TERRITORIOS DE LA COLOMBIA PROFUNDA, JUSTICIA PENAL MILITAR Y DIRECCIÓN ANTI SECUESTRO Y EXTORSIÓN
Tipo de proceso	Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	No existe pluralidad de oferentes en el mercado
Duración del contrato:	9 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	CALLE 95 No. 13-08 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	25101801 - Motocicletas
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☐Si ☑No

Identificación

Dar publicidad al proceso	Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato	26/12/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio de ejecución del contrato	26/12/2023 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de ejecución del contrato	31/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proceso	22/12/2023 2:27:53 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	No

Documentación

Nombre del documento	
001.CDP PROCESO CD 002-201-2023.pdf	Descargar
002.ANALISIS SECTOR MOTOS.pdf	Descargar
003.RESOLUCION JUSTIFICACION CD 002-201-2023.pdf	Descargar
004.INFORME TECNICO PROCESO CD 002-201-2023.pdf	Descargar

005.ESTUDIO PREVIO CD 002-201-2023.pdf	Descargar
006.MATRIZ DE RIESGOS PROCESO CD 002-201-2023.pdf	Descargar
007. ECONOMICA PROCESO CD 002-201-2023.pdf	Descargar
008.INVITACION CD 002-201-2023.pdf	Descargar
009.INVITACION CD 002-201-2023_FORMULARIOS CONTRATISTA.pdf	Descargar
010.DOCUMENTOS PROPONENTE CD 002-201-2023.pdf	Descargar
011.OFERTA CD 002-201-2023 FT_XRE 300 PONAL-UNIFORMADA..pdf	Descargar
012.RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CD 002-201-2023.pdf	Descargar

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)	Evaluación
FANALCA S.A.S.	19.020.160.356,00 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldias y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	19.020.160.356
Valor total	19.020.160.356	

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código unidad/subunidad ejecutora 15-20-00-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
62823	CDP	Generado	19.020.160.356 COP	19.020.160.356 COP	15-20-00-000

Saldo de CDP 19.020.160.356 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 19.020.160.356 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 22/12/2023 1:16 PM

Cuestionario

1 Cuestionario

1.1 Lista de precios de la oferta — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								0,00
1		25101801	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA POLICIA NACIONAL MEDIANTE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL PROGRAMA DE FOR-TALECIMIENTO LOGISTCIO DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICIA NA-CIONAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN TERRITORIOS DE LA COLOMBIA PROFUNDA, JUSTICIA PENAL MILITAR Y DIRECCION ANTISECUESTRO Y ANTIEX-TORSION	1,00	UN	19.020.160.356,00		

Observaciones y Mensajes

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

Precio estimado total: 551.600.000 COP

Número del proceso DTTF-SASI-015-2024 (Presentación de oferta)

Titulo: ADQUISICION DE MOTOCICLETAS (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones

Proceso relacionado CO1.NTC.7149521

Descripción: ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL SERVICIO OPERATIVO DE LA POLICIA NACIONAL CONFORME A ESPECIFICACION TECNICA DEL DILOF EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 001 DEL 2024

Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Sí ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato Compraventa

Justificación de la modalidad de contratación Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

Dirección de ejecución del contrato Calle 9 # 8-14 Floridablanca Santander COLOMBIA

Código UNSPSC 80111500 - Desarrollo de recursos humanos

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Sí ☐No

PAA 2024

Misión y visión: Misión: La Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca está comprometida con la seguridad vial, la cultura ciudadana, el medio ambiente y la prestación de servicios de tránsito a través de un equipo humano profesional y competente, que garantiza agilidad y calidad a nuestros usuarios, aplicando tecnologías que logren dar solución a sus necesidades. Visión: A 2032 la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, será reconocida a nivel nacional por garantizar una movilidad segura, ordenada e incluyente para todos los actores viales, disminuyendo los índices de accidentalidad, preservando un ambiente sano y la protección del uso común de las vías del municipio de Floridablanca.

Valor total estimado de adquisiciones: 750.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80111500 80111600	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION SUSCRITO ENTRE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA Y LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Contratación régimen especial - Régimen especial	Recursos propios	750.000.000,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 30 (Días)

Plazo de validez de las ofertas:	30 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública	3/12/2024 12:32:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	3/12/2024 12:32:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	3/12/2024 12:35:46 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	9/12/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	9/12/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	10/12/2024 11:58:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	10/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	19/12/2024 10:04:15 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	19/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	23/12/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24/12/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	24/12/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	27/12/2024 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	27/12/2024 10:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	27/12/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de verificación o evaluación	28/01/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	31/01/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura del sobre económico	3/02/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	4/02/2025 9:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	4/02/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	5/02/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	5/02/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	Sí			
	☑ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10		
Cumplimiento	Sí			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	27/01/2025 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/08/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Pago de salarios			
	☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	27/01/2025 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	28/02/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
	☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	27/01/2025 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/08/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	No			

Lista de respuesta de proveedores

DEPARTAMENTO DEL META

Precio estimado total: 99.998.500 COP

Número del proceso SSM-MC-043-2025

Titulo: ADQUIRIR MOTOCICLETAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETV EN LOS MUNICIPIOS DE 4 5 Y 6 CATEGORIA DEL DEPARTAMENTO DEL META GARANTIZANDO EL

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ADQUIRIR MOTOCICLETAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETV EN LOS MUNICIPIOS DE 4 5 Y 6 CATEGORIA DEL DEPARTAMENTO DEL META GARANTIZANDO EL OPORTUNO DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA PREVENCION Y CONTROL EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA

Tipo de proceso Minima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Si ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato Compraventa

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 5 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 19/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato VILLAVICENCIO Villavicencio Meta COLOMBIA

Código UNSPSC 25101800 - Bicicletas de motor

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐Si ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Si ☐No

PAA 2025

Misión y visión: Misión del Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta 2024–2027 – "El Gobierno de la Unidad" Liderar el desarrollo integral del Meta mediante un gobierno presente en el territorio, que escucha, acuerda y soluciona, realizando una gestión articulada y participativa que fomente la seguridad humana, el ordenamiento territorial, la diversificación económica y la equidad social. Promover acciones estratégicas que respondan a las necesidades actuales y proyecten soluciones sostenibles frente a los retos globales, fortaleciendo la productividad, las finanzas públicas y el bienestar de la población. Todo esto bajo el compromiso de unidad entre el Gobierno departamental, los actores territoriales, el Gobierno nacional y la cooperación internacional, enmarcados en los principios de responsabilidad social, inclusión y sostenibilidad.Visión del Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta 2024–2027 – "El Gobierno de la Unidad" En 2027, el Meta será un territorio ordenado, seguro, inclusivo y resiliente, que habrá dado pasos decisivos hacia la diversificación de su economía, el fortalecimiento de sus finanzas públicas para enfrentar los nuevos retos y la disminución de las brechas sociales. Aprovechando sus vocaciones productivas, riquezas naturales y ubicación estratégica, el departamento será un modelo de gestión sostenible y participativa, garantizando la seguridad humana, el bienestar integral de su población y la adaptación a los desafíos globales como el cambio climático. Este avance será el resultado de un trabajo conjunto entre el Gobierno departamental, la sociedad civil, los sectores productivos, el Gobierno nacional y la cooperación internacional, impulsando proyectos estratégicos que promuevan la generación de empleo, el emprendimiento y el desarrollo territorial, con Villavicencio como eje articulador del progreso. Con un enfoque de unidad y corresponsabilidad, el Meta construirá una base sólida para un futuro próspero, equitativo y sostenible.

Limite de contratación Minima Cuantia: 120.997.500 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños

destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación de la invitación	2/12/2025 7:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	2/12/2025 7:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	3/12/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	3/12/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	3/12/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	3/12/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	3/12/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	4/12/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	4/12/2025 6:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	5/12/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	5/12/2025 8:05:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	5/12/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	5/12/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	2/12/2025 7:02:01 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	No
Cumplimiento	Sí

☑ Cumplimiento del contrato

☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	9/12/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	23 días de tiempo transcurrido *(19/04/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	9/12/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	23 días de tiempo transcurrido *(19/04/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual	No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 4/12/2025 6:11:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		4/12/2025 5:31:56 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		INNOVA & COMMERCE SAS COLOMBIA, Villavicencio ★★★★★	0 Recomendación (es) ☑
2	Pendiente		4/12/2025 5:57:01 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A. ★★★★★	0 Recomendación (es) ☑

Documentación

DECLARACIÓN EXPRESA DEL ESTRUCTURADOR Y DUEÑO DE LA NECESIDAD DEL ESTUDIO PREVIO

El estructurador del estudio previo y dueño de la necesidad, con objeto ***"ADQUISICIÓN DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".*** con el fin de dar cumplimiento al numeral 2 etapa precontractual de la Resolución No. 00090 del 15 de enero del 2018, que establecen las instancias de apoyo a los delegatarios de contratación en la Policía Nacional, manifestando que conocen la finalidad y las funciones, y que en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y sus decretos reglamentarios, declaran lo siguiente:

a). Que no tengo interés particular y directo en la regulación, gestión, control o decisión dentro del presente proceso contractual, como tampoco lo tiene mi cónyuge compañero (a) permanente o alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho.

b). Que no tengo vinculaciones comerciales, ni laborales, ni de contratista, ni comisionista, con las firmas que hicieron parte del estudio de mercado, ni con los posibles proponentes, ni con socios de las mismas, ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

c). Que no ha sido contactado por socio, ni por representantes, ni por gestores a ningún título, con el fin de obtener ventaja en la futura contratación.

d). Que todas las actuaciones y recomendaciones, están encaminadas a garantizar que el proceso de convocatoria, se realice en un marco de cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva e imparcialidad absoluta.

e). No tengo participación o interés económico directo o por interpuesta persona en empresas dedicadas directa o indirectamente con el objeto de la presente contratación.

f). No aceptare ni recibiré beneficios particulares de personas naturales o jurídicas por la venta y/o la prestación del servicio objeto de la presente contratación, directamente o a través de terceros.

g). Que, con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas, así como los criterios de evaluación dados para la elaboración de la invitación publica de la presente contratación no se esta direccionando, ni favoreciendo a ningún contratista, permitiendo con ello la pluralidad de oferentes y no corresponden a una marca en particular.

Atentamente,

Subintendente **URIEL FLOREZ MATEUS**
Dueño de la necesidad

Jefferson Delgado Romero
Patrullero **JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO**
Estructurador Estudio Previo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"
GRUPO LOGÍSTICO

GS-2026-E 008794 / ARLOF – GRULO- 20.1

Sibaté, 17 de julio de 2026

Señor teniente coronel
HERNÁN JAVIER MUÑOZ GARCÍA
Director Escuela (E)
Kilómetro 20 vía Sibaté
Sibaté.

Asunto: solicitud certificación plan anual de adquisiciones gastos de funcionamiento

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, ordene a quien corresponda la expedición del certificado plan anual de adquisiciones gastos de funcionamiento, según corresponde al proceso cuyo objeto contractual es la ***"ADQUISICIÓN DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"***, *así*:

UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
D04 ESJIM	25101801	A-02-01-01-004-009-09-1 motocicletas y sidecares (vehículos laterales a las motocicletas)	*ADQUISICIÓN DE CINCO (5) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"*	10	2026	$57.999.999,00	5	$289.999.995,00
TOTAL								**$289.999.995,00**

Atentamente:

Jefferson Delgado Romero
Patrullero **JEFFERSON ALBERTO DELGADO ROMERO**
Conductor

Jefferson Delgado.
Elaboró: PT Jefferson Alberto Delgado.
ARLOF/GRULO

Fecha de elaboración: 17-07-2026
Ubicación: D:\Movilidad 2026 /Informes/supervisión

kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfonos: 5159600
esjim.grulo-mov@poliica.gov.co
www.policia.gov.co

Código: 1DE-FR-0033	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 29/05/2024	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 4		

FECHA 20/07/2026

CERTIFICADO No. 66

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
ESJIM	ESJIM - GRULO	D04	25101801	A-02-01-01-004-009	EQUIPO DE TRANSPORTE	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	$ 57.999.999,00	5	$ 289.999.995,00				
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones Comunicación Oficial No. GS-2026-008794-ESJIM DE FECHA 17/07/2026							TOTAL	1	$ 289.999.995,00				

No. SISCO	PROYECTO PR-ESJIM-0052-26

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN $ 289.999.995,00

IJ. JEIJIN ALEXANDER GUATAQUIRA GARCIA
Analista de Planeación ESJIM

IJ. ALEX ALVEIRO GUTIERREZ PULIDO
Jefe Planeación ESJIM (E)

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos PT Jefferson Delgado Romero

Cargo Conductor

Unidad ESJIM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2026- 008952 / ARLOF – GRUCO – 11.6

Sibaté, 23 JUL 2026

Señor Subintendente
DANIEL STEVEN PINEDA MURCIA
Jefe Grupo Financiero Y Presupuesto ESJIM (E)
Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada"
Kilómetro 20 vía Sibaté
Sibaté Cundinamarca

Asunto: Solicitud emisión certificado de disponibilidad presupuestal

Respetuosamente me permito solicitar a su despacho emitir el certificado de disponibilidad presupuestal, para el proceso PN ESJIM SA 060 2026 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE CINCO (05) MOTOCICLETAS PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", así:

DATOS DEL PLAN DE COMPRAS					VALOR
NRO. CERTIFICADO	FECHA	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL.	RECURSO	UNIDAD	
66	20/07/2026	A-02-01-01-004-009	10	ESJIM	$ 289.999.995,00
				TOTAL	$ 289.999.995,00

Atentamente,

Capitán **EDITH PALENCIA TAMARA**
Jefe Grupo Contratos ESJIM

Anexo(s): 2 (plan de compras Nro. 66 y estudio previo)

Elaboró: CPS Alejandra Lizeth Vargas Montealegre
Responsable Estudios Previos.

Fecha de elaboración: 22-07-2026

Kilómetro 20 vía Sibaté
Teléfonos: 5159600 ext. 30222
esjim.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdpineda	DANIEL STEVEN PINEDA MURCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-03-D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA
Fecha y Hora Sistema:	23/07/2026 12:00:00 a. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	7626	**Fecha Registro:**	2026-07-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-03-D04 ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	289.999.995,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	289.999.995,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
16-01-03-D04 ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	**Total:**	289.999.995,00	0,00	289.999.995,00

Objeto:	PLA CO. 66, OBJETO ADQUISICIÓN DE CINCO (05) MOTOCICLETAS PARA ESJIM, SOLICITADO MEDIANTE GS-2026-008952-ESJIM.

CT. EDITH PALENCIA TAMARA
Jefe Grupo de Contratos (E)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHdpineda	DANIEL STEVEN PINEDA MURCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-03-D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA
Fecha y Hora Sistema:	23/07/2026 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	7626	**Fecha Registro:**	2026-07-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-03-D04 ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno
Valor Inicial:	289.999.995,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	289.999.995,00	**Saldo x Comprometer:**	289.999.995,00	**Vr. Bloqueado** 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	7626	**Fecha Registro:**	2026-07-23	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
16-01-03-D04 ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	289.999.995,00	0,00	289.999.995,00	289.999.995,00	0,00

Objeto:	PLA CO. 66, OBJETO ADQUISICIÓN DE CINCO (05) MOTOCICLETAS PARA ESJIM, SOLICITADO MEDIANTE GS-2026-008952-ESJIM.

SI, DANIEL STEVEN PINEDA MURCIA
JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO ESJIM (E)